



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

### AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL EL 20 DE AGOSTO DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA FORMULADA POR CARLOS ALBERTO TRIANA GONZÁLEZ CONTRA LA SALA PENAL DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y LA FISCALÍA DÉCIMA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADAS LA COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS, LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL ACCIONADO Y DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE JUSTICIA Y PAZ CON RADICADO N° 2021-00106. CON EL RAD. NO. 11001-02-04-000-2024-01674-01//STC12434-2024. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: LAS PARTES E INTERVINIENTES DENTRO PROCESO 08001221900120210010600, EN ESPECIAL A LOS POSTULADOS Y LAS VÍCTIMAS Y A **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E